



**PROCESO DE TITULACIÓN
MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS
GENERACIÓN 2020 - 2022**

Una vez que el estudiante ha obtenido el total de créditos en la Maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas: **133.85** (Créditos unidades formativas (128.85) y actividades extracurriculares (5)). Reglamento de posgrado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (Art. 27) Solicita, mediante oficio, a la Coordinación de posgrado, fecha para titulación. El oficio deberá traer los siguientes datos:

- Nombre del director de tesis
- Nombre de dos sinodales
- Título del trabajo de investigación
- Fecha de titulación (La fecha se define con el Consejo Académico de Posgrado)

REQUISITOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE

1. Certificado de estudios de la Maestría (original)
2. Acta de examen profesional de maestría o doctorado (Coord. De posgrado)
3. Copia de título de licenciatura o maestría
4. Copia de cédula profesional de licenciatura o maestría
5. Clave única de Registro de Población (CURP) actualizada
6. Acta de nacimiento (original)
7. Copia portada de tesis
8. Dictamen de archivo de la Facultad de idiomas (Coord. De posgrado)
9. Pagos de titulación (Solicitar ficha directamente en Servicios Escolares)
10. NOTA: EL ESTUDIANTE DEBERÁ TRAMITAR FIRMA ELECTRÓNICA EN SAT PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE TITULACIÓN

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

MTRA. FLOR DE MARÍA ORDOÑEZ VILCHES
COORDINADORA DE POSGRADO
FACULTAD DE IDIOMAS

